

El diseño es una forma de resistencia. Resistencia a la indiferencia visual que nos adormece. Resistencia al ruido que confunde sin decir nada. Resistencia a la prisa que exige soluciones inmediatas sin permitir reflexión. Resistencia, también, a lo cómodo, a lo obvio, a lo previsto. Diseñar es preguntarse constantemente qué podría ser distinto, qué podría ser mejor, qué podría ser más humano. Resiste quien explora con curiosidad cuando todo invita a cerrar los ojos. Resiste quien cuestiona lo que se da por hecho, quien señala espacios aún no imaginados. Resiste quien rompe para volver a empezar, entendiendo que crear implica asumir la posibilidad del error. Resiste quien trata de mejorar lo cotidiano sabiendo que lo cotidiano es, realmente, lo que define nuestras vidas.

ADCV: PREMIOS 2026

Celebramos una profesión que no acepta el mundo tal cual está y lo redibuja con intención. Una profesión que entiende que cada decisión formal conlleva una decisión ética. Que es consciente de que diseñar es influir: en cómo miramos, cómo usamos, cómo entendemos, cómo habitamos. Cada tipografía escogida, cada interacción pensada, cada objeto que pasa por unas manos y no por otras, es una declaración sobre el tipo de vida que queremos construir. En un momento en el que todo parece acelerarse, en el que la obsolescencia se normaliza y la novedad se confunde con innovación, diseñar es oponerse a la superficialidad. Resistir a la saturación visual. Resistir a lo efímero. Resistir al desinterés. Resistir a la homogeneidad de un mundo que tiende a lo igual. Resistir a los discursos que dicen que no hay tiempo, que no merece la pena, que total, da lo mismo. No, no da lo mismo. Nunca dio lo mismo. Por eso estamos aquí. Para reconocer a quienes se niegan a pasar de puntillas. A quienes trabajan desde el compromiso, desde el oficio, desde la convicción profunda de que el diseño es una herramienta para transformar. Para regenerar. Para abrir posibilidades. Para imaginar futuros que aún no existen. La ADCV reúne, desde hace décadas, a una comunidad que no deja de intentar, de proponer, de buscar. Diseñadoras y diseñadores que sostienen una práctica que muchas veces pasa desapercibida, pero siempre es necesaria. Profesionales que defienden la calidad aunque el contexto empuje hacia lo rápido. Que apuestan por la coherencia, cuando lo que más se premia es lo espectacular. Hoy celebramos esa fuerza. Esa disciplina que equilibra sensibilidad con rigor. Esa valentía que acepta que cada proyecto es una negociación continua entre lo que queremos hacer y lo que podemos hacer. Esa claridad que permite seguir adelante, incluso cuando las condiciones no acompañan. Celebramos las decisiones difíciles. Las búsquedas largas. Los borradores infinitos. Las dudas que llevan a ideas más potentes. Los matices invisibles para muchas personas, valiosos para todas. Celebramos la dedicación que sostiene cada detalle, porque el detalle, ese pequeño gesto de resistencia, es lo que eleva un proyecto de lo correcto a lo significativo. Los Premios ADCV se convierten en un acto de reconocimiento y, a la vez, en un acto de afirmación colectiva. Decir que el diseño es resistencia es decir que sus profesionales no renunciamos: no renunciamos a pensar, a proponer, a cuestionar, a avanzar. No renunciamos a trabajar para que una sociedad más justa, más bella, más accesible, más consciente, sea realidad. Os damos la bienvenida a los Premios ADCV. Aquí, la resistencia no es un obstáculo: es un valor. Aquí, diseñar es desafiar. Aquí, celebramos a quienes siguen, a quienes insisten, a quienes empujan. Celebramos a quienes sostienen la armonía en medio del ruido. A quienes saben que cada proyecto, grande o pequeño, deja una huella.

DONDE LA RESISTENCIA SE CELEBRA

A quienes no dejan de aprender, porque entienden que resistir también es mantenerse en movimiento. La resistencia es generosa: se ejerce para mejorar no solo lo propio, sino la experiencia de los demás. Resistir es una forma de cuidado. Una forma de compromiso con el entorno que nos rodea, con la diversidad de personas que usan los objetos, las interfaces, los espacios, los servicios. Con quienes verán un cartel de paso, se sentarán cómodamente en una silla o navegarán una web sin detenerse a pensar en quién la diseñó, pero sentirán que alguien quiso que cada momento fuera un poco mejor. El diseño es resistencia porque no deja que todo dé igual. Porque insiste en que las cosas pueden hacerse con intención, con sentido, con responsabilidad. Por eso, estos premios no son solo una celebración: son una declaración. Una forma de recordar que la creatividad necesita tiempo, profundidad, concentración y debate. Que la calidad requiere convicción. Que la innovación real se cocina lentamente. Y que el diseño seguirá resistiendo para que todo eso llegue.

ÍNDICE

- 03 — Objetivo
- 04 — Premios ADCV
- 06 — Jurado
- 07 — Participación
- 09 — Formatos
- 16 — Tasas y forma de pago
- 18 — Categorías
 - Diseño gráfico y digital
 - Diseño de producto
 - Diseño de espacios
 - Otras áreas del diseño
- 23 — Premio Especial “Impacto Positivo”
- 24 — Premios Honoríficos
 - Premio ADCV Entidades
 - Premio ADCV Innovación
 - Premio ADCV a la Trayectoria Profesional
- 25 — Nota Legal

ADCV:

OBJETIVO

Los Premios ADCV 2026 se establecen con el objetivo de reconocer la excelencia del diseño de la Comunitat Valenciana y destacar su impacto positivo económico, social, ambiental y cultural. Celebran el valor del diseño cuando se integra de forma estratégica en empresas, instituciones y proyectos que mejoran la vida de las personas y el entorno.

Podrán optar a “Premio ADCV” las piezas de diseño gráfico, digital, de producto, de espacios o nuevas prácticas, realizadas por estudios y profesionales del diseño, equipos de diseño integrados en organizaciones o estudiantes de diseño (en su categoría específica) de la Comunitat Valenciana, con sede dentro o fuera de la misma, sean o no miembros de la Associació de Professionals del Disseny de la Comunitat Valenciana (ADCV), o producidos por empresas de nuestra Comunitat.

Solo podrán presentarse piezas producidas o difundidas, por primera vez, entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025. No se admitirán prototipos. Tampoco propuestas que no hayan sido aceptadas por el cliente, salvo en el caso de piezas de autopromoción o autoedición.

Cada pieza deberá inscribirse en la categoría correspondiente y cumplir las condiciones técnicas que se indican.

Un jurado, integrado por profesionales del diseño de reconocido prestigio o personas expertas afines al diseño designadas por la Junta Directiva, será el encargado de adjudicar los Premios ADCV.

PREMIOS ADCV

El jurado escogerá, entre todos los trabajos presentados, aquellos que sean un claro exponente de calidad y excelencia en diseño. Esta selección constituirá los finalistas a los Premios ADCV. De entre las piezas finalistas el jurado otorgará los Premios ADCV a los mejores trabajos profesionales y al mejor proyecto de estudiante, según la categoría en la que se hayan inscrito.

El jurado, siguiendo su criterio exclusivo, destacará dos proyectos en cada categoría: un Premio Oro y un Premio Plata. Tanto los proyectos finalistas como los Premios Oro y Plata serán publicados en un catálogo y se difundirán a través de los diferentes canales de comunicación de la asociación.

El jurado podrá conceder el 'Premio Impacto Positivo'. Se trata de un reconocimiento especial a los proyectos profesionales que considere remarcables por su respuesta ejemplar ante un desafío social o medioambiental y que contribuyan, de manera especialmente destacable, a la mejora de la sociedad y el entorno. Este galardón quiere reconocer la vertiente más responsable y transformadora del diseño como facilitador del cambio hacia un sistema más sostenible, innovador, inclusivo y equitativo.

La ADCV otorgará, además, tres reconocimientos especiales: el 'Premio Entidades', el 'Premio Innovación' y el 'Premio a la Trayectoria Profesional'.

COLABORACIÓN CON iF DESIGN AWARD

La ADCV tiene establecido un acuerdo de colaboración con iF DESIGN AWARD por el cual los proyectos finalistas y ganadores de los Premios ADCV Oro y Plata tienen condiciones ventajosas en la participación para la próxima edición de los premios iF DESIGN AWARD.

El trato preferencial consiste en que los proyectos profesionales reconocidos tanto como parte de la selección como premiados con Oro y Plata en los Premios ADCV 2026 están exentos de la cuota de inscripción (fase de preselección online). Por lo tanto, no tendrán que someterse a la primera ronda de deliberación del jurado iF y, automáticamente, serán considerados finalistas, siempre que el proyecto que se presente sea el mismo que el galardonado en los Premios ADCV 2026.

Todas las piezas ganadoras Oro y Plata de los Premios ADCV 2026 que participen en la convocatoria de iF DESIGN AWARD 2027 obtendrán 5 puntos de clasificación para el iF DESIGN RANKING entrando directamente en este ranking de excelencia del diseño.

Esta participación es voluntaria y no compromete a ninguna obligación por parte de la ADCV.

JURADO

Se formarán dos jurados para la selección. Uno para las categorías de Diseño Gráfico y Digital y Otras áreas del diseño, con un mínimo de tres componentes. Otro para las categorías de Diseño de Producto y de Espacios, con un mínimo de tres componentes. La decisión del jurado será definitiva e inapelable. Si un miembro del jurado tuviera relación con la autoría de alguna obra presentada, tendrá que indicarlo antes de proceder al examen del apartado correspondiente.

Los jurados concederán un Premio Oro y un Premio Plata por categoría; no obstante, se reservan el derecho de declarar desierta cualquier categoría en la que no se alcance un mínimo de 5 proyectos inscritos.

El proceso del jurado constará de dos fases, una primera fase de preselección digital, de la cual resultará la “Selección ADCV” con los proyectos finalistas, y una segunda fase donde, tras valorar las piezas finalistas originales, decidirá los Premios Oro y Plata y los Premios Impacto Positivo.

Ningún miembro de la ADCV podrá pertenecer al jurado. Se podrá designar a una persona representante de la ADCV para asumir la función de secretariado del jurado, con voz pero sin voto.

PARTICIPACIÓN

Se realizará en dos fases:

1ª Fase: Inscripción digital

- La inscripción de los proyectos se hará online a través de www.premiosadcv.com
- Todas las piezas deben ser registradas de manera digital. En esta fase no se enviará ni la pieza original, ni impresa en ningún tipo de soporte físico.
- El plazo de inscripción será del 16 de enero al 16 de febrero de 2026.
- Se deberán abonar los derechos de inscripción detallados en el apartado “Tasas de inscripción”.

2ª Fase: Inscripción de proyectos finalistas y envío de originales

- Envío de originales de las piezas seleccionadas como finalistas en la 1ª fase (excepto en aquellas categorías indicadas), identificadas con su código de inscripción.
- El plazo de envío será del 7 al 30 de abril de 2026.
- Se deberán abonar los derechos de inscripción detallados en el apartado “Tasas de inscripción” antes del 30 de abril.
- La dirección de envío se facilitará cuando se abra el plazo de recepción de piezas originales.
- Los proyectos que participan en los Premios ADCV serán anónimos para el jurado. Cada pieza deberá inscribirse en una de las categorías que se detallan. No obstante, una misma pieza podrá ser inscrita hasta en un máximo de 2 categorías (siempre que se abonen los derechos de inscripción de cada una). La organización y el jurado se reservan el derecho de cambiar la categoría de inscripción de la pieza cuando así se considere conveniente.

- La comunicación de las piezas seleccionadas se hará de manera personalizada mediante email. También se harán públicas a través de la web de los Premios y otros canales de comunicación.
- En la 2ª fase del proceso de participación, donde debe entregarse la pieza original de los proyectos finalistas, ésta debe marcarse con su número de inscripción en un lugar donde no interfiera en la valoración del jurado.
- En los casos en los que se requiera material impreso deberá ir montado en soporte rígido reciclable y estar identificado únicamente con el número de inscripción en la parte posterior. No podrá figurar ningún otro dato que permita la identificación de su autoría. Solo se podrá presentar un máximo de dos soportes por proyecto.
- La ADCV se reserva el derecho de conservar el material presentado para utilizarlo y reproducirlo con fines divulgativos y promocionales, incluida la exposición con las piezas premiadas. El material se devolverá en los plazos que se determinen. Transcurrido el plazo, no podrá reclamarse.
- La ADCV declina toda responsabilidad con respecto a la autenticidad de los datos expresados en las fichas de inscripción por las personas o empresas participantes .

FORMATOS

DISEÑO GRÁFICO Y DIGITAL

- Se presentarán todos los proyectos a través de la web.
- Por cada pieza inscrita deberá completarse una ficha online en la que, además de los datos identificativos, se aportarán las imágenes del proyecto y los textos descriptivos correspondientes.
- Estos textos (brief, solución y producción) son de gran relevancia para la valoración del jurado, ya que sus miembros apoyan su evaluación consultando la información contenida en estos tres apartados. Con ellos se ponen en valor los aspectos estratégicos y conceptuales del encargo, del proceso de creación y desarrollo de la pieza.
- En la 1ª Fase de la inscripción se permite adjuntar hasta 6 imágenes por proyecto, máx. 2 MB. Tamaño de imágenes 1920x1280.
- Las imágenes deben nombrarse utilizando la siguiente fórmula: 'Estudio_Código de Subcategoría_Nombre del Proyecto_Número (de 01 al 06)'
- Las piezas seleccionadas por el jurado en la 1ª Fase Digital deberán presentarse posteriormente (2ª Fase) en formato físico, mediante la pieza original, para optar a Premio ADCV, excepto en las categorías indicadas. Los originales deberán identificarse únicamente con su número de inscripción, en un lugar que no interfiera en su valoración.
- En aquellos casos en los que no sea posible entregar la pieza original en la 2ª Fase, el proyecto podrá presentarse impreso y montado sobre soporte rígido reciclable, formato A3. Se admitirá un máximo de dos soportes por proyecto. Las impresiones no podrán contener ni texto ni elementos identificativos que permitan asociarlos con su autoría, únicamente el número de inscripción en la parte posterior.
- En el caso de que las piezas originales necesiten montaje o algún tratamiento especial para su completa presentación, será responsabilidad de quien las presenta hacerse cargo de ello. Deberá asegurarse de que las piezas estén en las condiciones adecuadas para la valoración del jurado.

- En la categoría de Naming el formato de la imagen debe ser horizontal (1920x1280), tipografía Helvética Regular, cuerpo de letra: 150 pt. en minúsculas.
- En las categorías DG 02, DG 08 y DG 09 se permite subir, además de imágenes, hasta cuatro archivos con las animaciones del proyecto. Se deberá indicar el enlace externo donde visualizarlas. Las animaciones (mupis digitales, proyecciones, stories animadas, etc) se presentarán en formato .mp4 con compresión H264.
- En las categorías DG 14, DG 15, DG 16, DG 17 y DG 18 se debe indicar la dirección url en la que se encuentra alojado el proyecto o bien facilitar el enlace externo donde visualizar el vídeo del proyecto. El vídeo tendrá una duración máxima de 60”.
- Las imágenes, animaciones o vídeos del proyecto no deben contener ninguna información escrita ni signo identificativo que permita asociarlo con el origen de la autoría.
- No se admitirán mockups, salvo en el caso de las páginas web y las App. La presentación digital debe ser con la fotografía o diseño original de la pieza sin ningún montaje.
- Una vez que el jurado haya finalizado la selección de la 1ª Fase, se deberán aportar imágenes en alta resolución de los proyectos finalistas, es decir, los que pasan a la 2ª Fase para optar a Premio Oro y Plata. En el momento pertinente se darán instrucciones al respecto desde la ADCV.

DISEÑO DE PRODUCTO

- Se presentarán todos los proyectos a través de la web.
- Por cada pieza inscrita deberá completarse una ficha online en la que, además de los datos identificativos, se aportarán las imágenes del proyecto y los textos descriptivos correspondientes.
- Estos textos (brief, solución y producción) son de gran relevancia para la valoración del jurado, ya que sus miembros apoyan su evaluación consultando la información contenida en estos tres apartados. Con ellos se ponen en valor los aspectos estratégicos y conceptuales del encargo, del proceso de creación y desarrollo de la pieza.
- En la 1ª Fase de la inscripción se permite adjuntar hasta 6 imágenes o vídeos por proyecto. No deben contener ninguna identificación que permita asociarlo con el origen de la autoría. Tamaño de imágenes 1920x1280, máx. 2 MB. El vídeo tendrá una duración máxima de 60” y se debe facilitar el enlace externo donde visualizarlo.
- Las imágenes deben nombrarse utilizando la siguiente fórmula: ‘Estudio_Código de Subcategoría_Nombre del Proyecto_Número (de 01 al 06)’
- Las piezas seleccionadas por el jurado en la 1ª Fase Digital deberán presentarse posteriormente (2ª Fase) en formato físico, mediante la pieza original, para optar a Premio ADCV, excepto en los casos que superen las medidas acotadas en el siguiente punto. Todas las piezas deberán identificarse únicamente con su número de inscripción, colocado en un lugar que no interfiera en la valoración del jurado.
- No se presentará pieza original si excede a las siguientes dimensiones: 2,5m. de longitud x 2,20m. de altura y 100 kg. de peso. Si la pieza supera estas medidas, y siempre que las circunstancias lo permitan, se podrá presentar exclusivamente para el momento de la valoración del jurado. El estudio o empresa responsable asumirá el transporte, montaje y desmontaje en los horarios estipulados.
- En aquellos casos en los que no sea posible presentar la pieza original en la 2ª Fase, el proyecto podrá presentarse impreso y montado sobre soporte rígido reciclable, formato A3. Se admitirá un máximo de dos paneles por proyecto. Las impresiones no podrán contener ni texto ni elementos identificativos que permitan asociarlos con su autoría, únicamente el número de inscripción en la parte posterior.

- En el caso de que las piezas originales necesiten montaje o algún tratamiento especial para su completa presentación, será responsabilidad de quien las presenta hacerse cargo de ello. Deberá asegurarse de que las piezas estén en las condiciones adecuadas para la valoración del jurado.
- No se admitirán renders, salvo en la memoria técnica.
- Una vez que el jurado haya finalizado la selección de la 1ª Fase, se deberán aportar imágenes en alta resolución de los proyectos finalistas. En el momento pertinente se darán instrucciones al respecto desde la ADCV.
- Acompañando a cada proyecto podrá incluirse una memoria técnica del producto según el modelo que se detalla a continuación. También se puede adjuntar el catálogo de la pieza, siempre y cuando no conste mención a la autoría.

Memoria técnica Producto

No es necesario cumplimentar todos los datos, solo los que se consideren interesantes para la correcta valoración de la pieza por parte del jurado.

Definición del producto (p.ej.: asiento oficina puesto trabajo apilable / desmontable /...)

Dimensiones totales (Alto x Ancho x Profundo en cm.)

Peso

Materiales

Cualidades de los acabados

Procesos cuenta propia (en fábrica)

Procesos cuenta ajena (proveedores)

Componentes para reciclar

Componentes que provienen de materiales reciclados o sostenibles

Innovaciones

PVP

Otras características

DISEÑO DE ESPACIOS

- Se presentarán todos los proyectos a través de la web.
- Por cada pieza inscrita deberá completarse una ficha online en la que, además de los datos identificativos, se aportarán las imágenes del proyecto y los textos descriptivos correspondientes.
- Estos textos (brief, solución y producción) son de gran relevancia para la valoración del jurado, ya que sus miembros apoyan su evaluación consultando la información contenida en estos tres apartados. Con ellos se ponen en valor los aspectos estratégicos y conceptuales del encargo, del proceso de creación y desarrollo de la pieza.
- En la 1ª Fase de la inscripción se permite adjuntar hasta 6 imágenes o vídeos por proyecto. No deben contener ninguna identificación que permita asociarlo con el origen de la autoría. Tamaño de imágenes 1920x1280, máx. 2 MB. El vídeo tendrá una duración máxima de 60” y se debe facilitar el enlace externo donde visualizarlo.
- Las imágenes deben nombrarse utilizando la siguiente fórmula: ‘Estudio_Código de Subcategoría_Nombre del Proyecto_Número (de 01 al 06)’
- Una vez que el jurado haya finalizado la selección de la 1ª Fase, se deberán aportar imágenes en alta resolución de los proyectos finalistas. En el momento pertinente se darán instrucciones al respecto desde la ADCV.
- Para la 2ª Fase, los proyectos seleccionados deberán presentarse impresos y montados sobre soporte rígido reciclable, formato A3. Solo se admitirán un máximo de 2 soportes por proyecto.
- Las imágenes no deben contener ninguna información escrita ni signo identificativo que permita asociarlo con el origen de la autoría.

OTRAS ÁREAS DEL DISEÑO

- Se presentarán todos los proyectos a través de la web.
- Por cada pieza inscrita deberá completarse una ficha online en la que, además de los datos identificativos, se aportarán las imágenes del proyecto y los textos descriptivos correspondientes.
- Estos textos (brief, solución y producción) son de gran relevancia para la valoración del jurado, ya que sus miembros apoyan su evaluación consultando la información contenida en estos tres apartados. Con ellos se ponen en valor los aspectos estratégicos y conceptuales del encargo, del proceso de creación y desarrollo de la pieza.
- En la 1ª Fase de la inscripción se permite adjuntar hasta 6 imágenes o vídeos por proyecto. No deben contener ninguna identificación que permita asociarlo con el origen de la autoría. Tamaño de imágenes 1920x1280, máx. 2 MB. El vídeo tendrá una duración máxima de 60” y se debe facilitar el enlace externo donde visualizarlo.
- Las imágenes deben nombrarse utilizando la siguiente fórmula: ‘Estudio_Código de Subcategoría_Nombre del Proyecto_Número (de 01 al 06)’
- Las piezas seleccionadas por el jurado en la 1ª Fase Digital deberán presentarse posteriormente (2ª Fase) en formato físico, mediante la pieza original, para optar a Premio ADCV, excepto en los casos que superen las medidas acotadas en el siguiente punto. Todas las piezas deberán identificarse únicamente con su número de inscripción, colocado en un lugar que no interfiera en la valoración del jurado.
- No se presentará pieza original si excede a las siguientes dimensiones: 2,5m. de longitud x 2,20m. de altura y 100 kg. de peso. Si la pieza supera estas medidas, y siempre que las circunstancias lo permitan, se podrá presentar exclusivamente para el momento de la valoración del jurado. El estudio o empresa responsable asumirá el transporte, montaje y desmontaje en los horarios estipulados.
- En aquellos casos en los que no sea posible presentar la pieza original en la 2ª Fase, el proyecto podrá presentarse impreso y montado sobre soporte rígido reciclable, formato A3. Se admitirá un máximo de dos paneles por proyecto. Las impresiones no podrán contener ni texto ni elementos identificativos que permitan asociarlos con su autoría, únicamente el número de inscripción en la parte posterior.

- En el caso de que las piezas originales necesiten montaje o algún tratamiento especial para su completa presentación, será responsabilidad de quien las presenta hacerse cargo de ello. Deberá asegurarse de que las piezas estén en las condiciones adecuadas para la valoración del jurado.
- Una vez que el jurado haya finalizado la selección de la 1ª Fase, se deberán aportar imágenes en alta resolución de los proyectos finalistas. En el momento pertinente se darán instrucciones al respecto desde la ADCV.
- Para la 2ª Fase, se deberá aportar el texto explicativo con información adicional subido a la web en un documento impreso, acompañando a la pieza original o a los soportes impresos correspondientes.

TASAS Y FORMA DE PAGO

Los derechos para participar en el proceso de selección de los Finalistas ADCV y Premios ADCV se realizará en dos fases, ambas sujetas a las siguientes condiciones de tarifas y descuentos.

1ª Fase.

— La inscripción en la primera fase da derecho a participar en la valoración inicial del jurado.

2ª Fase.

— En caso de que el proyecto sea seleccionado como finalista, será necesario abonar la misma tasa para optar a los Premios ADCV Oro y Plata.

Las tarifas aplicables son las siguientes:

Early bird

120€ (+ IVA) por proyecto, durante los primeros 15 días del período de inscripciones (del 16 al 31 de enero 2026).

Tarifa general 1ª y 2ª fase

150€ (+ IVA) por proyecto.

Tarifa para estudiantes

30€ (+ IVA) por proyecto.

- Las tarifas indicadas son por proyecto y por categoría.
- El pago correspondiente a cada una de las fases debe realizarse a través de la web.
- Profesionales y estudios miembros de la ADCV tienen un descuento del 50% en todas las piezas presentadas en ambas fases.
- El alumnado que participe en la categoría 'Estudiante' y pertenezca a escuelas colaboradoras de la ADCV tiene un descuento del 50% en todas las piezas presentadas.
- Profesionales o empresas pertenecientes a Colectivos Amigos ADCV* tendrán un descuento del 15% sobre tarifa general.
- Los descuentos no son acumulables.

* Colectivos amigos ADCV: Según acuerdos de la ADCV con asociaciones y entidades profesionales de la Comunitat Valenciana relacionadas con el sector.

CATEGORÍAS

DISEÑO GRÁFICO Y DIGITAL

- **DG 01. Logotipo**
- **DG 02. Identidad Corporativa**
Imagen de marca corporativa, sistema visual y otros elementos.
- **DG 03. Naming**
- **DG 04. Tipografía**
Diseño de alfabeto, lettering, etc.
- **DG 05. Diseño editorial: Libro y Colección**
Libro completo, catálogo de arte, línea gráfica editorial, familia de libros.
- **DG 06. Publicaciones corporativas y catálogos**
Memorias, catálogos publicitarios, dossiers corporativos.
- **DG 07. Editorial diverso**
Revistas, periódicos, folletos, agendas, llibrets, guías, fanzines, infografías, otros.
- **DG 08. Cartel o línea de carteles**
- **DG 09. Imagen coordinada**
Conjunto de elementos coordinados.
- **DG 10. Elementos de promoción**
Postal, tarjetón, calendario, felicitación, flyer, etc. tanto para clientes como para autopromoción.
- **DG 11. Dirección de arte**
- **DG 12. Packaging gráfico**
Gráfica aplicada a envases.
- **DG 13. Gráfica del Entorno**
Señalización. Wayfinding.
- **DG 14. Websites**
(Presentación solo digital en fases 1ª y 2ª)
Corporativa, promocional & autopromocional, medios de comunicación, Venta on-line y Web apps.

- **DG 15. Gráfica digital e interactiva**
(Presentación solo digital en fases 1ª y 2ª)
Motion Graphics. Publicidad online, Campaña (integrada con varias acciones), e-mail marketing. Banners y otros formatos de publicidad. Instalaciones o stands donde los nuevos medios tengan un papel fundamental.
- **DG 16. Videojuegos (Gaming)**
(Presentación solo digital en fases 1ª y 2ª)
Videojuegos 2D y 3D en cualquier plataforma.
- **DG 17. Apps**
(Presentación solo digital en fases 1ª y 2ª)
Apps smartphones o tabletas, aplicaciones para móviles, tabletas u otros dispositivos similares.
- **DG 18. Estudiante**
Proyecto final de grado. Trabajo final de máster o postgrado.

DISEÑO DE PRODUCTO

— **DP 01. Mobiliario / Asientos**

Sillería.

— **DP 02. Mobiliario / Tapizado**

Sofás, butacas o conjunto tapizado.

— **DP 03. Mobiliario para interiores**

Pieza de mobiliario individual, no especificada en otras categorías.

— **DP 04. Mobiliario para exteriores**

Pieza de mobiliario individual, no especificada en otras categorías.

— **DP 05. Serie de mobiliario para interiores**

Conjunto formado por diferentes elementos en la misma o diferentes categorías que componen una colección y su uso sea interior.

— **DP 06. Serie de mobiliario para exteriores**

Conjunto formado por diferentes elementos en la misma o diferentes categorías que componen una colección y su uso sea outdoor.

— **DP 07. Mobiliario y producto para baños o cocinas**

— **DP 08. Mobiliario auxiliar**

Espejos, percheros, perchas, galanes, alfombras, separadores, mesas auxiliares, camareras.

— **DP 09. Mobiliario para espacios públicos/Contract**

Mobiliario para hoteles, restaurantes, tiendas, salones, bienestar, salud, espacios públicos, museos, bibliotecas, comedores del personal, áreas sociales, mobiliario urbano.

— **DP 10. Diseño de producto**

Elementos de ocio, juguetes y aquellos vinculados a la infancia.

Equipamiento para el deporte. Complementos personales. Menaje y accesorios para la casa.

— **DP 11. Productos electrónicos, electrodomésticos y dispositivos digitales**

Aparatos eléctricos y que requieren energía para su funcionamiento. Electrodomésticos, soluciones de climatización o limpieza, sistemas de control y automatización, maquinaria y robótica, equipos de audio, vídeo y sonido. Dispositivos informáticos, portátiles y sus accesorios.

- **DP 12. Diseño de producto aplicado al cuerpo**
Ropa, prendas de vestir, calzado y accesorios, marroquinería, joyería contemporánea o complementos.
- **DP 13. Diseño de superficies textiles**
Desarrollo de tejidos y estructuras textiles. Rapport, estampación y aplicaciones para moda, interiorismo y textil hogar.
- **DP 14. Packaging producto**
Diseño de envase.
- **DP 15. Iluminación técnica**
- **DP 16. Iluminación decorativa**
- **DP 17. Estudiante**
Proyecto final de grado. Trabajo final de máster o postgrado.

DISEÑO DE ESPACIOS

— **DE 01. Espacios efímeros**

Stands, exposiciones, espacios e instalaciones efímeras, pop-up stores, escenografías y fallas, aplicación gráfica a espacios.

— **DE 02. Espacios permanentes públicos**

Espacios comerciales, espacios culturales, museos, cafeterías, restaurantes, tiendas, aplicación gráfica a espacios.

— **DE 03. Espacios permanentes privados**

Viviendas y oficinas, aplicación gráfica a espacios.

— **DE 04. Estudiante**

Proyecto final de grado. Trabajo final de máster o postgrado.

OTRAS ÁREAS DEL DISEÑO

- **OA 01.** Proyectos de diseño social o para la innovación social, diseño de servicios, diseño experimental, diseño estratégico, diseño de sistemas y, en general, todas las nuevas prácticas del diseño que no quedan recogidas en las anteriores categorías.

PREMIO ESPECIAL 'IMPACTO POSITIVO'

El jurado podrá premiar, de entre todos los proyectos presentados en las categorías profesionales, los que considere relevantes por su respuesta a un desafío social, contribuyendo, de manera especialmente destacable, a la mejora de la sociedad y el entorno.

Se quiere apoyar así la vertiente más responsable del diseño como facilitador del cambio y como elemento clave para avanzar hacia un sistema más sostenible, innovador, inclusivo y equitativo.

Para poder optar a este premio, se debe indicar en el formulario de inscripción.

Este reconocimiento se valora en la 2ª Fase del proceso de los Premios, entre los proyectos que ya hayan sido seleccionados como finalistas por el jurado en la 1ª Fase.

Las piezas finalistas que opten al Premio Impacto Positivo entregarán, para esta 2ª Fase, el texto de aportación transformadora del proyecto y su incidencia positiva subido a la web en un documento impreso, acompañando a la pieza original o a los soportes impresos correspondientes.

PREMIOS HONORÍFICOS

La designación de estos tres Premios será a propuesta y votación de miembros Profesionales ADCV y de las Entidades Asociadas a la ADCV.

— Premio ADCV Entidades

Este premio lo concede la ADCV a una entidad o empresa que promociona el diseño de manera ejemplar y firme. Entidades cuyas iniciativas, proyectos y actividades apoyan y difunden la comprensión y uso del diseño.

— Premio ADCV Innovación

Esta mención especial es concedida por la ADCV a una entidad o empresa en reconocimiento por el uso de prácticas innovadoras a través del diseño con el objetivo de aumentar su competitividad así como aportar calidad de vida a la ciudadanía. Entidades que hacen un uso eficiente y eficaz del diseño.

— Premio ADCV a la Trayectoria Profesional

Reconocimiento de la ADCV a un perfil profesional cuya trayectoria ha sido ejemplar. Este premio avala una carrera notoria y consolidada y su contribución significativa al diseño.

NOTA LEGAL

Los y las autores/as de las obras presentadas ceden con carácter no exclusivo y sin coste a la ADCV, las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y/o culturales. La ADCV ostentará durante el máximo legal previsto e internacionalmente las citadas facultades en relación con los proyectos nominados y premiados en “Premios ADCV 2026” y www.premiosadcv.com

La ADCV no se hará responsable de la posible pérdida, daño o deterioro de los archivos u obras remitidas.

Se penalizará y no se devolverá el importe de la inscripción de aquellas piezas que no cumplan las bases.

La participación en la convocatoria implica la plena aceptación de las bases.



PREMIOS
LA CD OC VS
OC M